Santander
Asset Management

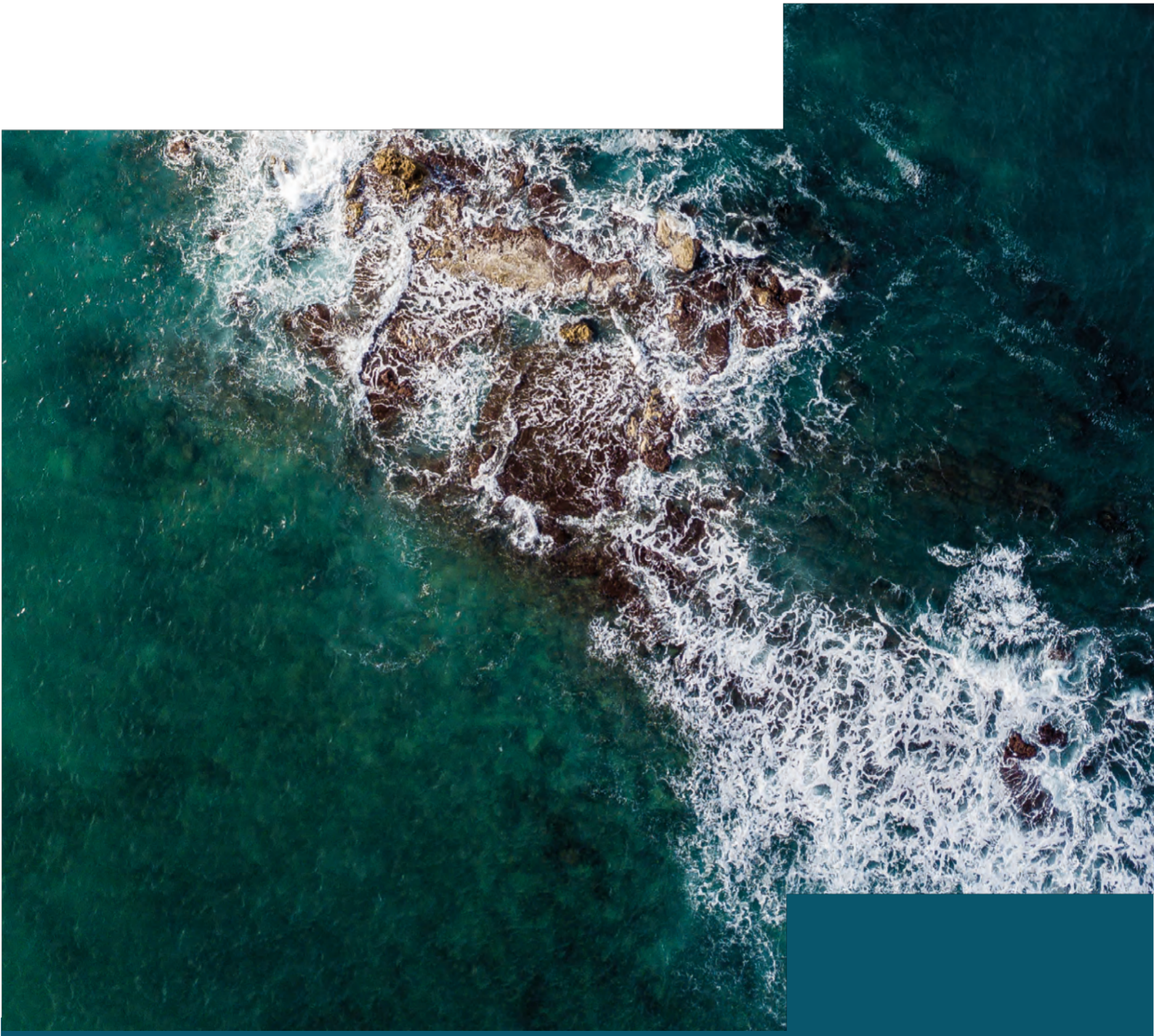

Santander Renta Fija Flotante Fondo de Inversión

Cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2025, junto con el informe de auditoría independiente

Inscrita en CNMV con Número de registro: 5292

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Santander Renta Fija Flotante, F.I. por encargo de los administradores de Santander Asset Management, S.A.U., S.G.I.I.C. (la Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Santander Renta Fija Flotante, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046
Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111

R. M. Madrid, hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3.ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el patrimonio atribuido a partícipes del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y el detalle de la cartera, por tipo de activo, a 31 de diciembre de 2025 se muestra en el balance adjunto. Identificamos esta área como la cuestión clave a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo del valor liquidativo.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento del entorno de control interno, los procedimientos y los criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes: **Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos** Solicitamos a la Entidad depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, comparando la respuesta recibida con los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora. **Valoración de la cartera** Comprobamos la valoración de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han identificado diferencias significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad gestora es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora de fecha 28 de abril de 2026.

Periodo de contratación

Los administradores de la Sociedad gestora, en la reunión celebrada el 4 de diciembre de 2025, nos nombraron como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de los administradores de la Sociedad gestora para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

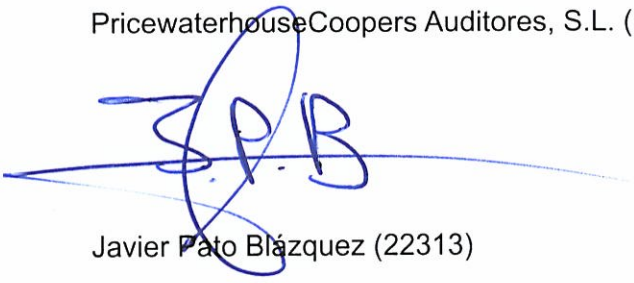

Javier Pato Blázquez (22313)

28 de abril de 2026



Santander Renta Fija Flotante F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

ACTIVO	2025	2024
Activo no corriente	**-**	**-**
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	**706 185 045,68**	**597 779 670,65**
Deudores	29 365,38	59 435,03
Cartera de inversiones financieras	694 011 482,04	588 053 394,42
Cartera interior	37 393 076,81	66 543 021,05
Valores representativos de deuda	37 393 076,81	66 543 021,05
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	653 978 442,45	518 631 273,39
Valores representativos de deuda	653 978 442,45	518 631 273,39
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	2 639 962,78	2 879 099,98
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	12 144 198,26	9 666 841,20
TOTAL ACTIVO	**706 185 045,68**	**597 779 670,65**

Santander Renta Fija Flotante F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2025	2024
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	**704 214 349,71**	**596 152 782,94**
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	704 214 349,71	596 152 782,94
Capital	-	-
Partícipes	690 260 395,26	577 282 348,77
Prima de emisión	-	-
Reservas	(28 040,87)	(28 040,87)
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	13 981 995,32	18 898 475,04
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	**-**	**-**
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	**1 970 695,97**	**1 626 887,71**
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	1 970 695,97	1 626 887,71
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	**706 185 045,68**	**597 779 670,65**

CUENTAS DE ORDEN	2025	2024
Cuentas de compromiso	**-**	**-**
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	**-**	**4 414 123,96**
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	4 414 123,96
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	**-**	**4 414 123,96**

Santander Renta Fija Flotante F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

	2025	2024
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(4 409 271,50)	(3 571 055,04)
Comisión de gestión	(4 035 861,31)	(3 242 659,57)
Comisión de depositario	(312 121,69)	(269 115,18)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(61 288,50)	(59 280,29)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	**(4 409 271,50)**	**(3 571 055,04)**
Ingresos financieros	18 556 724,29	22 794 061,68
Gastos financieros	(45 716,18)	(19 236,24)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	47 125,63	(158 614,89)
Por operaciones de la cartera interior	12 190,00	(8 956,56)
Por operaciones de la cartera exterior	34 935,63	(149 658,33)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	60,81	(3,66)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(25 695,45)	(370,23)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(12 295,41)	(40 995,54)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(174 645,40)	(234 687,04)
Resultados por operaciones con derivados	161 245,36	275 312,35
Otros	-	-
Resultado financiero	**18 532 499,10**	**22 615 836,66**
Resultado antes de impuestos	**14 123 227,60**	**19 044 781,62**
Impuesto sobre beneficios	(141 232,28)	(146 306,58)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**13 981 995,32**	**18 898 475,04**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 .

Santander Renta Fija Flotante F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	13 981 995,32	18 898 475,04
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**13 981 995,32**	**18 898 475,04**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	**395 381 947,89**	**(28 040,87)**	**-**	**14 714 978,72**	**-**	**410 068 885,74**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**395 381 947,89**	**(28 040,87)**	**-**	**14 714 978,72**	**-**	**410 068 885,74**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	18 898 475,04	-	18 898 475,04
Aplicación del resultado del ejercicio	14 714 978,72	-	-	(14 714 978,72)	-	-
Operaciones con partícipes						
Suscripciones	446 530 938,21	-	-	-	-	446 530 938,21
Reembolsos	(279 345 516,05)	-	-	-	-	(279 345 516,05)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	**577 282 348,77**	**(28 040,87)**	**-**	**18 898 475,04**	**-**	**596 152 782,94**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**577 282 348,77**	**(28 040,87)**	**-**	**18 898 475,04**	**-**	**596 152 782,94**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	13 981 995,32	-	13 981 995,32
Aplicación del resultado del ejercicio	18 898 475,04	-	-	(18 898 475,04)	-	-
Operaciones con partícipes						
Suscripciones	449 605 083,16	-	-	-	-	449 605 083,16
Reembolsos	(355 525 511,71)	-	-	-	-	(355 525 511,71)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	**690 260 395,26**	**(28 040,87)**	**-**	**13 981 995,32**	**-**	**704 214 349,71**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Santander Renta Fija Flotante F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Santander Renta Fija Flotante, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 4 de julio de 2018. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 24 en Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 2 de agosto de 2018 con el número 5292, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Santander Asset Management, S.A.U., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100,00% por SAM Investment Holdings, S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo, Caceis Bank Spain, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

El "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo se divide en 2 clases de participaciones:

- Clase A: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 1 euro. Esta clase incluye las participaciones existentes antes de la creación de ambas clases.

- Clase Cartera: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 1 participación al valor liquidativo en cada momento, que está dirigida exclusivamente a IIC, FP, EPSV y carteras (con mandato en vigor directo o indirecto) gestionados por el Grupo Santander, así como aquellos con los que SAM España haya establecido un acuerdo para invertir en esta clase y empleados de Grupo Santander, capaces de soportar posibles pérdidas en su inversión en relación con

Santander Renta Fija Flotante F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

los riesgos del fondo, y cuyo horizonte de inversión esté alineado con el horizonte temporal establecido.

Estas clases fueron inscritas en la C.N.M.V. con fecha 15 de noviembre de 2019.
El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

  Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.

- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Santander Renta Fija Flotante F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

De acuerdo con el folleto registrado del Fondo, la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria percibirán una comisión anual en concepto de gastos de gestión y gastos de depositaría, respectivamente, que no podrán exceder los límites establecidos en la normativa vigente. Ambas entidades perciben una comisión anual según el siguiente detalle durante los ejercicios 2025 y 2024:

	Clase A	Clase Cartera
Comisión de Gestión sobre patrimonio	0,65(*) %	0,08%
Comisión de Depositaría	0,05%	0,052%

(*) La comisión de gestión efectivamente cobrada podrá ser menor dependiendo de la rentabilidad del fondo en cada momento, con un mínimo del 0,4% anual sobre el patrimonio.

La comisión de gestión variable efectivamente cobrada se calculará en base a la tabla que se ha publicado mediante hecho relevante. Como consecuencia de haber tenido una rentabilidad acumulada positiva, el Fondo ha registrado un importe de 1.552 miles de euros y 1.235 miles de euros por dicho concepto en los ejercicios 2025 y 2024 respectivamente.

Durante el ejercicio 2025 y 2024 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no ha recibido importes como consecuencia de la devolución de las comisiones de gestión devengadas por las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo, en las que ha invertido el Fondo.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de

Santander Renta Fija Flotante F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

- Riesgo de sostenibilidad: las inversiones del fondo pueden estar sujetas a riesgos de sostenibilidad. Estos incluyen riesgos medioambientales (como por ejemplo exposición al cambio climático y riesgos de transición), riesgos sociales (por ejemplo, desigualdad, salud, inclusión, relaciones laborales, etc.) y de gobernanza (falta de supervisión sobre aspectos materiales de sostenibilidad o falta de políticas y procedimientos relacionados con la ética de la entidad). El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. La sociedad gestora cuenta con herramientas y procedimientos para la integración de los riesgos de sostenibilidad en los procesos de inversión. Se aplican criterios de análisis tanto valorativos como excluyentes en sectores especialmente expuestos a riesgos de sostenibilidad, con una evaluación de la calidad Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG) de las inversiones del fondo, de acuerdo con una metodología de análisis propia. Esta valoración ASG se basa en información relativa a los emisores de los activos, la cual es proporcionada por proveedores de datos ASG externos y da lugar a una puntuación ASG de cada emisor. Esta valoración se utiliza como un elemento más en la toma de decisiones de inversión, complementando el análisis de riesgos financieros. Además, la sociedad gestora lleva a cabo actividades de engagement y voto en las compañías en las que invierte, teniendo en cuenta aspectos ASG según se define en las respectivas Políticas de Voto y de Engagement. La información de estas políticas ASG puede ser consultada en www.santanderassetmanagement.es. Los riesgos de sostenibilidad pueden ocasionar un impacto material negativo en el valor de las inversiones al manifestarse como riesgos financieros sobre las inversiones de la cartera, los cuales pueden afectar negativamente al Valor Liquidativo de la participación en el fondo. En este sentido, la sociedad gestora realiza un seguimiento continuo de sus políticas y procedimientos ASG y de su

Santander Renta Fija Flotante F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

utilidad para la gestión de los riesgos de sostenibilidad de las inversiones del fondo, realizando una revisión sobre los procesos para identificar debilidades.

El Fondo no tiene en consideración las principales incidencias adversas en su gestión al no tomarse en cuenta en las decisiones de inversión.

Adicionalmente, este Fondo no promueve características ambientales y/o sociales ni persigue un objetivo sostenible. Así mismo, las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Santander Renta Fija Flotante F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando estas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2025 y 2024.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

Santander Renta Fija Flotante F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

Santander Renta Fija Flotante F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

  El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

  Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

Santander Renta Fija Flotante F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida

Santander Renta Fija Flotante F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de Derivados de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

Santander Renta Fija Flotante F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen en la cartera operaciones de derivados.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones, sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de Partícipes del pasivo del balance del Fondo.

El precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al plazo establecido en el folleto informativo, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones, del pasivo del balance del Fondo.

Santander Renta Fija Flotante F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Otras cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.

4. Deudores

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Administraciones públicas deudoras	29 365,38	59 435,03
	29 365,38	**59 435,03**

El capítulo de Administraciones públicas deudoras, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

5. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Administraciones públicas acreedoras	141 232,28	146 306,58
Otros	1 829 463,69	1 480 581,13
	1 970 695,97	**1 626 887,71**

Santander Renta Fija Flotante F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

El capítulo de Administraciones Públicas acreedoras al 31 de diciembre de 2025 y 2024 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo Acreedores - Otros recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra en el balance adjunto.

En los Anexos I y II adjuntos, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en la Entidad Depositaria, excepto los Depósitos en Entidades de Crédito cuya contraparte se encuentra detallada en el Anexo II.

7. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	2025	2024
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	12 144 196,46	9 666 575,70
Cuentas en divisa	1,80	265,50
	12 144 198,26	**9 666 841,20**

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en la Entidad Depositaria ha sido un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Santander Renta Fija Flotante F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2025 y 2024, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de las participaciones al 31 de diciembre de 2025 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase A	Clase Cartera
Patrimonio atribuido a participes	702 048 256,31	2 166 093,40
Número de participaciones emitidas	6 519 933,35	19 631,11
Valor liquidativo por participación	107,68	110,34
Número de partícipes	10 504	367

El valor liquidativo de las participaciones al 31 de diciembre de 2024 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase A	Clase Cartera
Patrimonio atribuido a participes	565 325 793,18	30 826 989,76
Número de participaciones emitidas	5 369 608,72	287 363,80
Valor liquidativo por participación	105,28	107,28
Número de partícipes	8 498	454

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de Partícipes del Fondo.

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, no había partícipes con participación significativa en el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

9. Cuentas de compromiso

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no tiene inversiones en derivados.

Santander Renta Fija Flotante F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

10. Otras cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2025, no se recogen saldos en este epígrafe en el balance adjunto. Al 31 de diciembre de 2024,el desglose de este epígrafe se muestra en el balance adjunto.

11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2025, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1%, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2025 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.

El capítulo Acreedores - Administraciones públicas recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo correspondiente al resultado contable antes de impuestos.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Santander Renta Fija Flotante F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene el Fondo con este al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Adicionalmente, en los Anexos I y II se recogen las adquisiciones temporales de activos contratadas con este, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024, ascienden a 5 miles de euros en cada ejercicio, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios al Fondo durante los mencionados ejercicios.

13. Acontecimientos posteriores

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Santander Renta Fija Flotante F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
ACCIONA FINANCIA|1 86|2028(02)(15)	EUR	2 584 273,38	72 974,24	2 584 955,36	681,98	XS2300169419
ACCIONA FINANCIA|3 43|2026(03)(13)	EUR	801 460,05	1 296,53	799 939,74	(1 520,31)	XS2785673117
BANCO BILBAO VIZ|2 49|2027(06)(07)	EUR	5 201 943,81	8 836,61	5 215 465,81	13 522,00	XS2835902839
BANCO SANTANDER |2 76|2026(01)(29)	EUR	1 595 014,26	7 862,04	1 600 813,16	5 798,90	XS2293577354
CAIXABANK SA|2 66|2028(09)(19)	EUR	5 004 653,76	4 797,36	5 018 630,97	13 977,21	XS2902578322
CAIXABANK SA|2 67|2029(06)(26)	EUR	2 001 263,95	444,67	2 007 271,77	6 007,82	XS3103589167
TOTALES Renta fija privada cotizada		**17 188 609,21**	**96 211,45**	**17 227 076,81**	**38 467,60**	
Adquisición temporal de activos con depositario						
SPAIN GOVERNMENT B|1 86|2026(01)(02)	EUR	20 166 000,00	1 041,88	20 166 000,00	-	ES00000124C5
TOTALES Adquisición temporal de activos con depositario		**20 166 000,00**	**1 041,88**	**20 166 000,00**	**-**	
TOTAL Cartera Interior		**37 354 609,21**	**97 253,33**	**37 393 076,81**	**38 467,60**	

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
ABN AMRO GROUP N|2 49|2028(01)(21)	EUR	4 004 709,47	19 920,00	4 012 143,33	7 433,86	XS2979675258
ABN AMRO GROUP N|2 55|2029(02)(28)	EUR	3 002 003,28	7 278,83	3 001 465,92	(537,36)	XS3167412587
ABN AMRO GROUP N|2 63|2027(01)(15)	EUR	6 920 680,41	39 258,70	6 924 578,18	3 897,77	XS2747616105
AKELIUS RESIDENT|1 00|2028(01)(17)	EUR	1 671 720,18	29 497,81	1 669 637,12	(2 083,06)	XS2228897158
AMERICAN HONDA F|2 61|2027(05)(28)	EUR	1 999 980,61	4 928,11	2 005 195,06	5 214,45	XS3084345167
AUSTRALIA NEW |2 47|2027(05)(21)	EUR	2 202 934,87	6 313,02	2 204 873,02	1 938,15	XS2822525205

Santander Renta Fija Flotante F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
AUSTRALIA NEW |2 56|2027(10)(29)	EUR	5 403 327,85	24 614,40	5 416 436,40	13 108,55	XS2986720816
AYVENS SA|2 73|2027(11)(19)	EUR	6 510 419,56	21 179,89	6 526 742,44	16 322,88	FR001400XHW0
BALDER FINLAND O|1 00|2029(01)(20)	EUR	932 639,41	15 172,50	932 414,55	(224,86)	XS2288925568
BANK OF AMERICA |2 60|2028(01)(28)	EUR	6 997 856,95	32 886,39	7 011 744,05	13 887,10	XS2987787939
BANK OF AMERICA |2 67|2029(10)(30)	EUR	5 007 025,67	23 397,50	5 003 303,61	(3 722,06)	XS3217583395
BANK OF MONTREAL|2 48|2027(04)(12)	EUR	4 598 680,20	25 504,44	4 608 490,20	9 810,00	XS2798993858
BANK OF MONTREAL|2 72|2029(10)(28)	EUR	4 504 539,75	22 116,25	4 502 359,75	(2 180,00)	XS3218066788
BANK OF NOVA SCO|2 48|2026(06)(17)	EUR	4 500 727,45	4 653,75	4 503 222,25	2 494,80	XS2842855814
BANK OF NOVA SCO|2 60|2027(06)(10)	EUR	4 001 619,59	6 367,78	4 011 130,55	9 510,96	XS2838482052
BANK OF NOVA SCO|2 66|2029(11)(06)	EUR	6 006 609,47	24 864,00	6 002 916,00	(3 693,47)	XS3223920870
BANQUE FEDERATIV|2 68|2027(03)(05)	EUR	5 820 783,69	11 671,05	5 822 680,74	1 897,05	FR001400OEP0
BARCLAYS BANK PL|2 67|2026(09)(29)	EUR	494 465,79	111,17	498 085,44	3 619,65	XS1426164247
BARCLAYS PLC|2 75|2029(10)(31)	EUR	2 005 478,39	9 770,26	2 002 402,42	(3 075,97)	XS3219356642
BARCLAYS PLC|2 82|2028(05)(08)	EUR	5 251 905,15	21 152,34	5 263 475,22	11 570,07	XS2815894071
BARCLAYS PLC|3 15|2029(05)(14)	EUR	9 573 025,88	39 874,67	9 588 231,77	15 205,89	XS3069319542
BELFIUS BANK SA/|2 47|2026(09)(18)	EUR	5 002 881,40	4 806,67	5 003 981,66	1 100,26	BE6355593565
BELFIUS BANK SA/|2 60|2027(09)(13)	EUR	6 004 121,18	7 366,67	6 019 816,66	15 695,48	BE0390154202
BELFIUS BANK SA/|2 64|2028(06)(09)	EUR	2 001 197,72	3 366,94	2 001 733,62	535,90	BE6365525946
BMW INTERNATIONA|2 20|2026(06)(05)	EUR	5 299 129,14	8 756,92	5 297 714,67	(1 414,47)	XS2835763702
BNP PARIBAS SA|2 35|2026(03)(20)	EUR	6 802 619,77	4 437,00	6 801 392,30	(1 227,47)	FR001400OTT0
BNP PARIBAS SA|2 80|2029(03)(20)	EUR	7 008 104,17	5 442,50	7 022 450,75	14 346,58	FR001400YCA5
BPCE SA|2 43|2026(03)(06)	EUR	3 002 035,98	4 866,00	3 001 192,25	(843,73)	FR001400OGI0
BPCE SA|2 65|2027(03)(08)	EUR	5 424 327,25	9 656,92	5 419 361,63	(4 965,62)	FR001400OHE7
CA AUTO BANK SPA|2 80|2027(07)(18)	EUR	8 746 932,86	50 108,85	8 751 572,14	4 639,28	XS2843011615
CA AUTO BANK SPA|2 87|2026(01)(26)	EUR	4 031 142,81	21 109,80	4 020 126,99	(11 015,82)	XS2752874821
CA AUTO BANK SPA|2 87|2028(01)(27)	EUR	18 479 166,19	96 793,07	18 521 990,48	42 824,29	XS2901447016
CAN IMPERIAL BNK|2 42|2026(03)(27)	EUR	4 503 317,22	906,75	4 502 285,25	(1 031,97)	XS2793782611

Santander Renta Fija Flotante F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
CAN IMPERIAL BNK|2 67|2028(02)(03)	EUR	5 078 470,18	22 216,11	5 086 752,07	8 281,89	XS2992015979
CAN IMPERIAL BNK|2 80|2028(10)(18)	EUR	8 638 438,60	49 441,96	8 639 097,72	659,12	XS2921540030
CARLSBERG BREWER|2 46|2027(02)(28)	EUR	1 502 319,25	3 483,58	1 502 507,55	188,30	XS3002415142
CASSA DEPOSITI E|5 00|2029(12)(04)	EUR	5 136 800,32	18 750,00	5 138 055,56	1 255,24	IT0005568719
CITIGROUP INC|2 65|2028(05)(14)	EUR	4 742 227,71	16 724,77	4 749 654,63	7 426,92	XS2819338091
CITIGROUP INC|3 18|2029(04)(29)	EUR	1 806 482,65	10 188,80	1 821 728,80	15 246,15	XS3058827802
COMMERZBANK AG|2 56|2028(03)(03)	EUR	1 902 590,85	3 918,22	1 901 926,39	(664,46)	DE000CZ45ZM5
COMMERZBANK AG|2 79|2027(03)(12)	EUR	1 608 374,50	2 478,22	1 601 260,09	(7 114,41)	DE000CZ45YA3
COOPERATIEVE RAB|2 59|2028(07)(16)	EUR	13 802 892,84	76 477,68	13 820 948,79	18 055,95	XS2860946867
COOPERATIEVE RAB|2 64|2026(11)(03)	EUR	4 215 208,47	18 172,00	4 215 190,00	(18,47)	XS2712747182
DAIMLER TRUCK IN|2 53|2027(05)(27)	EUR	500 311,64	1 228,40	501 069,91	758,27	XS3081756002
DANSKE BANK A/S|2 47|2027(10)(02)	EUR	11 014 705,39	69 013,39	11 012 551,61	(2 153,78)	XS2910614275
DANSKE BANK A/S|2 67|2027(04)(10)	EUR	6 012 568,33	37 723,80	6 005 365,50	(7 202,83)	XS2798276270
DEUTSCHE BANK AG|2 62|2027(08)(14)	EUR	3 004 819,66	10 476,00	3 002 481,75	(2 337,91)	DE000A4DFV21
DEUTSCHE BANK AG|2 62|2028(08)(13)	EUR	2 998 757,48	30 421,23	2 995 524,25	(3 233,23)	DE000A4DFSK4
DEUTSCHE BANK AG|2 68|2026(01)(15)	EUR	4 723 773,69	27 250,60	4 700 520,13	(23 253,56)	DE000A3826Q8
DIAGEO FINANCE P|2 35|2026(06)(20)	EUR	3 000 556,97	1 957,50	3 001 274,25	717,28	XS2844409271
DZ BANK AG DEUTS|4 54|2027(08)(04)	EUR	612 613,25	4 388,67	609 131,33	(3 481,92)	DE000DW6CXA3
FORVIA SE|2 38|2027(06)(15)	EUR	1 032 122,15	2 978,39	1 038 650,06	6 527,91	XS2081474046
GOLDMAN SACHS GR|2 75|2029(12)(18)	EUR	7 307 591,65	7 812,62	7 305 902,46	(1 689,19)	XS3255333158
GOLDMAN SACHS GR|2 84|2029(01)(23)	EUR	14 085 082,30	77 510,51	14 112 383,74	27 301,44	XS2983840435
GOLDMAN SACHS GR|3 04|2027(09)(23)	EUR	2 957 785,11	2 238,31	2 965 637,05	7 851,94	XS2389353181
HSBC FRANCE SA|2 44|2026(05)(10)	EUR	3 004 328,98	10 586,33	3 002 106,42	(2 222,56)	FR001400PZU2
ING BANK NV|2 68|2026(10)(02)	EUR	5 932 186,19	40 148,19	5 919 530,31	(12 655,88)	XS2697966690
INTESA SANPAOLO |2 62|2027(04)(16)	EUR	3 000 442,06	16 801,27	3 006 686,88	6 244,82	XS2804483381
INTESA SANPAOLO |4 13|2026(12)(11)	EUR	1 262 154,96	2 973,80	1 257 745,89	(4 409,07)	IT0005390825
INTESA SANPAOLO |6 05|2027(06)(29)	EUR	20 008 960,53	9 326,71	19 680 891,15	(328 069,38)	IT0005412256

Santander Renta Fija Flotante F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
JYSKE BANK A/S|2 88|2029(05)(05)	EUR	2 008 348,09	37 965,75	2 003 952,47	(4 395,62)	XS2931945211
KBC GROEP NV|2 71|2028(09)(03)	EUR	5 004 010,46	10 915,28	5 013 373,61	9 363,15	BE0390192582
KBC IFIMA SA|2 41|2026(03)(04)	EUR	5 103 646,81	9 559,67	5 101 749,58	(1 897,23)	XS2775174340
KONINKLIJKE AHOL|2 37|2026(03)(11)	EUR	2 004 342,74	2 763,83	2 000 748,39	(3 594,35)	XS2780024977
LEASYS ITALIA SP|2 78|2027(01)(29)	EUR	21 046 724,14	103 936,00	21 056 231,00	9 506,86	XS2989575589
LLOYDS BANKING G|2 71|2028(03)(04)	EUR	1 802 250,20	3 766,00	1 805 085,50	2 835,30	XS3010674961
LLOYDS BANKING G|2 74|2027(03)(05)	EUR	2 570 171,77	5 266,56	2 561 878,54	(8 293,23)	XS2775724862
MEDIOBANCA SPA|2 50|2027(04)(26)	EUR	2 493 842,78	8 915,03	2 497 249,92	3 407,14	IT0005539504
MEDIOBANCA SPA|3 65|2028(09)(29)	EUR	767 305,33	4 811,23	765 008,56	(2 296,77)	XS2666415836
MEDIOBANCA SPA|4 00|2029(01)(25)	EUR	1 025 421,12	35 096,53	1 025 763,74	342,62	XS2725942523
MERCEDES BENZ GR|2 22|2026(04)(09)	EUR	2 499 805,25	12 944,17	2 499 620,90	(184,35)	DE000A3LW3B3
MERCEDES BENZ GR|2 53|2027(08)(19)	EUR	5 401 834,98	16 305,60	5 413 309,80	11 474,82	DE000A3L2RQ4
MERCEDES-BENZ IN|2 23|2026(06)(11)	EUR	2 498 747,28	3 250,63	2 499 345,20	597,92	DE000A3LZW01
MORGAN STANLEY|2 02|2026(07)(17)	EUR	996 123,88	4 348,52	998 077,78	1 953,90	XS1414132446
MORGAN STANLEY|2 61|2029(05)(04)	EUR	3 503 437,62	13 965,79	3 500 306,08	(3 131,54)	XS3215634570
MORGAN STANLEY|2 71|2027(03)(19)	EUR	8 992 320,39	8 762,56	8 972 334,78	(19 985,61)	XS2790333616
MORGAN STANLEY|3 03|2028(04)(05)	EUR	4 009 093,08	29 000,00	4 026 446,67	17 353,59	XS3057365895
NATIONAL BANK OF|2 49|2026(03)(06)	EUR	5 003 634,68	8 310,00	5 002 928,75	(705,93)	XS2780858994
NATIONAL BANK OF|2 93|2029(03)(10)	EUR	5 002 107,45	8 937,50	5 031 518,75	29 411,30	XS3017932602
NATIONWIDE BUILD|2 87|2029(01)(27)	EUR	18 470 820,92	96 898,12	18 537 019,29	66 198,37	XS2986730708
NATWEST GROUP PL|2 67|2028(06)(11)	EUR	2 502 277,27	3 892,29	2 510 539,65	8 262,38	XS3091038078
NORDDEUTSCHE LAN|2 79|2026(08)(10)	EUR	2 007 825,16	8 060,00	2 002 335,00	(5 490,16)	DE000NLB2MK7
NORDEA BANK ABP|2 72|2029(02)(21)	EUR	4 507 996,54	14 222,10	4 512 095,62	4 099,08	XS3008569777
NTT FINANCE CORP|2 52|2027(07)(16)	EUR	1 003 121,83	5 392,14	1 003 449,97	328,14	XS3100079865
NYKREDIT REALKRE|2 67|2027(01)(24)	EUR	4 646 110,34	24 167,62	4 644 295,77	(1 814,57)	DK0030522818
NYKREDIT REALKRE|2 70|2026(02)(27)	EUR	2 326 446,69	6 075,37	2 318 749,53	(7 697,16)	DK0030393319
OP CORPORATE BAN|2 42|2027(03)(28)	EUR	2 807 262,30	565,21	2 809 271,55	2 009,25	XS2794477518

Santander Renta Fija Flotante F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
RCI BANQUE SA|2 93|2029(03)(05)	EUR	8 005 264,73	17 574,00	8 004 429,11	(835,62)	FR0014014MS2
ROYAL BANK OF CA|2 44|2026(11)(04)	EUR	7 841 279,80	30 792,39	7 840 889,58	(390,22)	XS2931921113
ROYAL BANK OF CA|2 62|2028(07)(02)	EUR	11 277 885,97	75 000,52	11 292 072,67	14 186,70	XS2853494602
ROYAL BANK OF CA|2 86|2029(06)(13)	EUR	10 023 506,62	13 515,00	10 038 955,00	15 448,38	XS3094269241
SAASTOPANKKIEN K|2 77|2027(01)(22)	EUR	9 898 574,19	53 986,62	9 917 109,13	18 534,94	XS2982340254
SANTANDER UK PLC|2 60|2028(03)(24)	EUR	2 801 135,75	1 619,02	2 813 629,62	12 493,87	XS3032031257
SKANDINAVISKA EN|2 43|2027(05)(03)	EUR	7 968 836,79	31 704,68	7 976 981,71	8 144,92	XS2813108870
SNAM SPA|2 43|2026(04)(15)	EUR	1 782 388,01	9 345,76	1 778 626,94	(3 761,07)	XS2802190459
SOCIETE GENERALE|2 50|2026(01)(19)	EUR	11 717 536,42	59 407,40	11 700 005,20	(17 531,22)	FR001400N9V5
SVENSKA HANDELSB|2 48|2028(02)(17)	EUR	2 201 351,20	6 831,00	2 204 666,20	3 315,00	XS3000592280
TEVA PHARM FNC N|1 88|2027(03)(31)	EUR	2 382 872,41	37 411,26	2 384 655,12	1 782,71	XS1211044075
TEVA PHARM FNC N|3 75|2027(05)(09)	EUR	2 003 832,64	9 592,60	2 020 442,40	16 609,76	XS2406607098
TORONTO DOMINION|2 40|2026(04)(16)	EUR	10 009 959,71	51 354,72	10 004 733,06	(5 226,65)	XS2803392021
TORONTO DOMINION|2 40|2026(09)(08)	EUR	3 316 516,00	5 345,34	3 304 413,78	(12 102,22)	XS2676780658
TORONTO DOMINION|2 66|2027(09)(10)	EUR	12 203 107,16	19 794,50	12 258 636,25	55 529,09	XS2898732289
TORONTO DOMINION|2 77|2028(07)(28)	EUR	4 011 231,09	20 020,00	4 018 972,00	7 740,91	XS3135097023
TORONTO DOMINION|3 63|2029(12)(13)	EUR	3 080 831,63	971,30	3 068 165,59	(12 666,04)	XS2565831943
TOYOTA MOTOR FIN|2 47|2026(04)(30)	EUR	2 947 799,92	9 995,83	2 945 961,30	(1 838,62)	XS2812416480
TOYOTA MOTOR FIN|2 48|2026(03)(13)	EUR	4 007 243,08	4 688,22	4 001 804,22	(5 438,86)	XS2783789931
TOYOTA MOTOR FIN|2 70|2027(02)(09)	EUR	2 421 201,60	9 370,40	2 409 347,80	(11 853,80)	XS2757373050
TOYOTA MOTOR FIN|2 73|2028(03)(22)	EUR	5 006 171,63	3 832,39	5 017 091,76	10 920,13	XS2791973055
TRATON FINANCE L|2 67|2027(09)(18)	EUR	5 505 657,77	5 636,82	5 504 849,87	(807,90)	DE000A4EG6N9
TRATON FINANCE L|2 77|2026(08)(21)	EUR	8 308 757,31	26 714,78	8 316 363,42	7 606,11	DE000A3L2ZN4
TRATON FINANCE L|3 01|2026(01)(21)	EUR	6 310 002,41	37 926,00	6 301 552,25	(8 450,16)	DE000A3LKBD0
UBS AG/LONDON|2 38|2026(04)(12)	EUR	8 648 309,65	45 652,78	8 653 538,09	5 228,44	XS2800795291
UBS GROUP AG|2 99|2029(05)(12)	EUR	7 033 882,01	29 020,83	7 064 624,59	30 742,58	CH1433241192
UNICREDIT SPA|2 75|2028(11)(20)	EUR	10 012 073,05	32 095,00	10 041 735,83	29 662,78	IT0005622912

Santander Renta Fija Flotante F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
UNICREDIT SPA|3 70|2028(05)(31)	EUR	510 980,14	8 641,93	511 267,24	287,10	IT0005545287
UNICREDIT SPA|3 90|2026(09)(28)	EUR	757 893,15	4 036,33	761 202,80	3 309,65	XS2529280062
VALEO SA|5 38|2027(05)(28)	EUR	1 036 099,42	24 000,60	1 036 259,88	160,46	FR001400EA16
VINCI SA|2 25|2026(05)(13)	EUR	4 522 352,06	13 769,00	4 500 439,00	(21 913,06)	FR001400Q0V1
VOLKSWAGEN BANK |2 67|2028(10)(02)	EUR	3 001 965,17	20 338,50	3 000 301,50	(1 663,67)	XS3195126837
VOLKSWAGEN BANK |2 72|2027(12)(10)	EUR	1 502 386,13	2 492,42	1 502 226,71	(159,42)	XS3249926695
VOLKSWAGEN FIN S|2 85|2027(06)(10)	EUR	13 424 798,14	23 374,04	13 435 793,62	10 995,48	XS2837886105
VOLKSWAGEN FINAN|2 68|2027(07)(11)	EUR	4 002 109,98	23 777,78	4 006 542,78	4 432,80	XS3116722664
VOLKSWAGEN INTER|2 60|2026(08)(14)	EUR	2 301 852,35	7 967,20	2 301 950,02	97,67	XS2880093765
VOLKSWAGEN INTER|2 67|2026(03)(27)	EUR	3 205 388,17	711,47	3 202 402,84	(2 985,33)	XS2794650833
VOLKSWAGEN INTER|2 76|2027(05)(30)	EUR	4 507 001,00	11 725,75	4 512 727,63	5 726,63	XS3083232002
VOLVO TREASURY A|2 43|2026(05)(22)	EUR	5 003 769,56	12 988,85	5 003 583,18	(186,38)	XS2824777267
WELLS FARGO AND|2 72|2028(07)(22)	EUR	5 688 326,24	30 521,12	5 715 729,63	27 403,39	XS2865534437
Westpac Banking|2 49|2028(01)(14)	EUR	7 003 896,56	38 233,81	7 021 356,02	17 459,46	XS2976283130
TOTALES Renta fija privada cotizada		**653 809 730,74**	**2 542 709,47**	**653 978 442,45**	**168 711,71**	
TOTAL Cartera Exterior		**653 809 730,74**	**2 542 709,47**	**653 978 442,45**	**168 711,71**	

Santander Renta Fija Flotante F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BANCO BILBAO VIZ|3.33|2027-06-07	EUR	5 201 943,81	11 066,32	5 209 450,86	7 507,05	XS2835902839
BANCO BILBAO VIZ|4.02|2025-11-26	EUR	1 925 226,96	7 641,80	1 915 139,73	(10 087,23)	XS2485259670
BANCO SANTANDER |3.55|2025-02-11	EUR	1 497 957,36	7 548,00	1 500 827,00	2 869,64	XS2115156270
BANCO SANTANDER |3.74|2026-01-29	EUR	1 595 014,26	10 635,38	1 606 369,82	11 355,56	XS2293577354
BANCO SANTANDER |3.76|2025-01-16	EUR	9 011 978,69	72 283,75	9 001 266,25	(10 712,44)	XS2575952341
CAIXABANK SA|3.47|2028-09-19	EUR	5 004 653,76	6 256,25	5 012 068,75	7 414,99	XS2902578322
SANTANDER CONSUM|3.37|2025-03-14	EUR	5 308 345,11	7 928,80	5 304 804,45	(3 540,66)	XS2684980365
TOTALES Renta fija privada cotizada		**29 545 119,95**	**123 360,30**	**29 549 926,86**	**4 806,91**	
Instrumentos del mercado monetario						
ACCIONA ENERGIA|0.00|2025-01-08	EUR	1 470 687,35	28 186,87	1 470 616,16	(71,19)	XS2858072049
ACCIONA SA|0.00|2025-02-06	EUR	5 950 068,61	29 908,76	5 950 081,79	13,18	XS2937250988
CIE AUTOMOTIVE |0.00|2025-02-12	EUR	2 877 147,11	12 282,92	2 877 111,27	(35,84)	ES0505630105
GREENALIA SA|0.00|2025-02-26	EUR	694 326,54	997,86	694 249,74	(76,80)	ES0505293375
MASMOVIL IBERCO|0.00|2025-01-13	EUR	2 873 199,55	23 252,09	2 873 139,55	(60,00)	ES05846960D7
MERLIN PROPERTI|0.00|2025-01-17	EUR	1 387 793,40	10 052,63	1 387 764,78	(28,62)	ES0505122426
SOLARIA ENERGIA|0.00|2025-01-24	EUR	1 972 466,52	22 557,89	1 972 725,99	259,47	ES0565386341
VIDRALA SA|0.00|2025-01-10	EUR	396 418,97	3 225,42	396 404,91	(14,06)	ES0583746583
TOTALES Instrumentos del mercado monetario		**17 622 108,05**	**130 464,44**	**17 622 094,19**	**(13,86)**	
Adquisición temporal de activos con Depositario						
SPAIN GOVERNMENT B|2.44|2025-01-02	EUR	19 371 000,00	1 312,87	19 371 000,00	-	ES00000127G9
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		**19 371 000,00**	**1 312,87**	**19 371 000,00**	**-**	
TOTAL Cartera Interior		**66 538 228,00**	**255 137,61**	**66 543 021,05**	**4 793,05**	

Santander Renta Fija Flotante F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
ABN AMRO BANK NV|3.62|2025-01-10	EUR	2 501 756,60	20 836,46	2 499 561,46	(2 195,14)	XS2573331837
ABN AMRO GROUP N|3.78|2027-01-15	EUR	6 920 680,41	56 496,05	6 944 263,69	23 583,28	XS2747616105
ATYT INC.|3.28|2025-03-06	EUR	8 613 980,81	20 353,81	8 604 076,16	(9 904,65)	XS2595361978
AYVENS SA|3.39|2025-10-06	EUR	5 008 619,74	46 440,00	5 013 635,00	5 015,26	FR001400L4Y2
AYVENS SA|3.56|2025-02-21	EUR	5 012 254,08	20 289,31	5 002 780,13	(9 473,95)	FR001400G0W1
BANK OF AMERICA |3.84|2026-09-22	EUR	10 826 119,26	10 317,31	10 799 271,13	(26 848,13)	XS2387929834
BANK OF MONTREAL|3.33|2025-06-06	EUR	2 005 208,79	4 805,67	2 002 325,16	(2 883,63)	XS2632933631
BANK OF MONTREAL|3.65|2027-04-12	EUR	4 598 680,20	36 429,85	4 603 195,86	4 515,66	XS2798993858
BANK OF NOVA SCO|3.24|2026-06-17	EUR	4 500 727,45	6 080,62	4 504 859,63	4 132,18	XS2842855814
BANK OF NOVA SCO|3.34|2025-09-22	EUR	5 906 765,55	4 925,02	5 915 825,28	9 059,73	XS2692247468
BANK OF NOVA SCO|3.39|2025-12-12	EUR	4 702 598,34	8 856,89	4 712 035,65	9 437,31	XS2733010628
BANK OF NOVA SCO|3.40|2027-06-10	EUR	4 001 619,59	8 306,22	4 005 142,45	3 522,86	XS2838482052
BANK OF NOVA SCO|3.49|2025-05-02	EUR	5 309 504,36	29 817,80	5 305 448,40	(4 055,96)	XS2618508340
BANQUE FEDERATIV|3.26|2025-09-08	EUR	4 421 706,14	9 167,03	4 405 849,44	(15 856,70)	FR001400KJT9
BANQUE FEDERATIV|3.39|2025-04-28	EUR	3 218 086,22	19 598,22	3 200 802,49	(17 283,73)	FR001400HO25
BANQUE FEDERATIV|3.52|2027-03-05	EUR	5 820 783,69	15 307,65	5 826 896,05	6 112,36	FR001400OEP0
BANQUE FEDERATIV|3.63|2026-01-12	EUR	5 243 802,20	41 467,98	5 210 187,09	(33 615,11)	FR001400N3K1
BANQUE STELLANTI|0.00|2025-01-22	EUR	995 712,76	2 677,37	995 692,63	(20,13)	FR0014001JP1
BARCLAYS BANK PL|4.03|2026-05-12	EUR	4 049 217,18	22 400,00	4 013 592,00	(35 625,18)	XS2342059784
BARCLAYS PLC|3.85|2028-05-08	EUR	3 752 370,86	21 621,76	3 758 736,97	6 366,11	XS2815894071
BELFIUS BANK SA/|3.26|2026-09-18	EUR	5 002 881,40	6 344,72	5 012 821,81	9 940,41	BE6355593565
BELFIUS BANK SA/|3.39|2027-09-13	EUR	6 004 121,18	10 728,67	6 010 145,33	6 024,15	BE0390154202
BMW FINANCE NV|3.42|2025-07-11	EUR	2 000 322,16	15 593,67	2 000 009,83	(312,33)	XS2649033359
BMW INTERNATIONA|3.04|2026-06-05	EUR	5 299 129,14	12 080,03	5 289 164,59	(9 964,55)	XS2835763702
BNP PARIBAS SA|3.15|2026-03-20	EUR	6 802 619,77	7 144,53	6 808 686,63	6 066,86	FR001400OTT0

Santander Renta Fija Flotante F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
BNP PARIBAS SA|3.31|2025-02-24	EUR	4 492 475,66	15 285,63	4 502 039,37	9 563,71	FR001400G1Y5
BPCE SA|3.27|2026-03-06	EUR	3 002 035,98	7 078,50	3 003 072,75	1 036,77	FR001400OGI0
BPCE SA|3.49|2027-03-08	EUR	2 410 930,25	5 352,87	2 411 551,26	621,01	FR001400OHE7
CA AUTO BANK SPA|3.87|2026-01-26	EUR	4 031 142,81	28 097,28	4 035 286,77	4 143,96	XS2752874821
CA AUTO BANK SPA|4.01|2027-07-18	EUR	1 721 247,00	14 328,60	1 720 613,75	(633,25)	XS2843011615
CAN IMPERIAL BNK|3.13|2026-03-27	EUR	4 503 317,22	1 956,88	4 506 223,62	2 906,40	XS2793782611
CAN IMPERIAL BNK|3.38|2025-06-09	EUR	3 816 733,13	8 229,92	3 816 081,08	(652,05)	XS2634071489
CAN IMPERIAL BNK|3.57|2025-01-24	EUR	1 301 965,31	8 890,27	1 300 209,15	(1 756,16)	XS2580013899
CAN IMPERIAL BNK|3.76|2027-01-29	EUR	1 006 345,37	6 682,67	1 005 450,58	(894,79)	XS2755443459
CAN IMPERIAL BNK|4.01|2028-10-18	EUR	2 611 249,69	21 710,00	2 611 878,53	628,84	XS2921540030
CITIGROUP INC|3.63|2028-05-14	EUR	4 742 227,71	22 952,34	4 745 498,45	3 270,74	XS2819338091
COMMERZBANK AG|3.57|2027-03-12	EUR	1 608 374,50	3 175,11	1 605 409,25	(2 965,25)	DE000CZ45YA3
COOPERATIEVE RAB|3.65|2026-11-03	EUR	4 215 208,47	24 711,87	4 231 325,93	16 117,46	XS2712747182
COOPERATIEVE RAB|3.78|2028-07-16	EUR	7 802 859,08	62 979,58	7 798 480,09	(4 378,99)	XS2860946867
CREDIT AGRICOLE |3.20|2025-03-07	EUR	8 507 035,44	17 383,21	8 504 089,21	(2 946,23)	FR001400GDG7
DAIMLER TRUCK FI|3.36|2025-03-18	EUR	3 605 636,46	4 708,20	3 602 759,70	(2 876,76)	XS2687832886
DANSKE BANK A/S|3.13|2027-10-02	EUR	11 014 705,39	103 686,92	11 014 645,58	(59,81)	XS2910614275
DEUTSCHE BANK AG|3.72|2025-07-11	EUR	3 512 856,67	29 680,58	3 506 463,05	(6 393,62)	XS2648075658
DEUTSCHE BANK AG|3.83|2026-01-15	EUR	4 723 773,69	38 991,98	4 717 407,11	(6 366,58)	DE000A3826Q8
DIAGEO FINANCE P|3.15|2026-06-20	EUR	3 000 556,97	3 152,00	3 004 312,33	3 755,36	XS2844409271
FCA BANK SPA/IRE|4.03|2025-01-13	EUR	1 808 107,81	15 934,30	1 800 230,30	(7 877,51)	XS2648672231
GENERAL MOTORS F|1.00|2025-02-24	EUR	2 305 762,44	22 222,89	2 304 727,76	(1 034,68)	XS2444424639
GOLDMAN SACHS GR|3.84|2027-09-23	EUR	2 957 785,11	2 831,26	2 985 734,42	27 949,31	XS2389353181
GOLDMAN SACHS GR|3.87|2026-03-19	EUR	5 460 746,59	7 606,53	5 460 669,14	(77,45)	XS2322254165
HSBC BANK PLC|3.28|2025-03-08	EUR	4 300 378,50	9 216,19	4 301 964,30	1 585,80	XS2595829388
HSBC FRANCE SA|3.45|2026-05-10	EUR	3 004 328,98	14 671,00	3 005 352,33	1 023,35	FR001400PZU2

Santander Renta Fija Flotante F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
HSBC HOLDINGS PL|3.77|2026-09-24	EUR	3 736 378,57	3 101,42	3 718 907,82	(17 470,75)	XS2388490802
ING BANK NV|3.34|2026-10-02	EUR	5 932 186,19	58 745,81	5 946 141,44	13 955,25	XS2697966690
INTESA SANPAOLO |2.85|2025-04-23	EUR	700 392,23	13 668,98	702 060,88	1 668,65	XS1222597905
INTESA SANPAOLO |3.47|2025-03-17	EUR	10 103 737,37	14 615,54	10 108 368,13	4 630,76	XS2597970800
INTESA SANPAOLO |3.81|2025-11-16	EUR	11 844 359,61	54 937,01	11 866 327,49	21 967,88	XS2719281227
INTESA SANPAOLO |3.81|2027-04-16	EUR	3 000 442,06	24 391,00	3 008 101,81	7 659,75	XS2804483381
KBC IFIMA SA|3.27|2026-03-04	EUR	5 103 646,81	12 986,87	5 105 248,18	1 601,37	XS2775174340
KONINKLIJKE AHOL|3.16|2026-03-11	EUR	2 004 342,74	3 689,00	2 004 824,33	481,59	XS2780024977
KRAFT HEINZ FOOD|3.53|2025-05-09	EUR	3 003 901,23	15 011,00	3 003 275,67	(625,56)	XS2622214745
LEASYS ITALIA SP|4.00|2026-04-08	EUR	5 546 131,38	51 944,44	5 521 306,39	(24 824,99)	XS2798983545
LLOYDS BANKING G|3.58|2027-03-05	EUR	2 570 171,77	6 871,68	2 568 897,49	(1 274,28)	XS2775724862
MEDIOBANCA SPA|1.62|2025-01-07	EUR	1 099 246,64	18 129,57	1 099 172,56	(74,08)	XS1973750869
MERCEDES BENZ GR|3.26|2025-12-01	EUR	4 803 361,06	13 036,00	4 805 397,47	2 036,41	DE000A3LRS64
MERCEDES BENZ GR|3.46|2026-04-09	EUR	2 499 805,25	20 171,67	2 496 609,86	(3 195,39)	DE000A3LW3B3
MERCEDES BENZ GR|3.48|2027-08-19	EUR	1 801 638,13	7 477,70	1 800 987,10	(651,03)	DE000A3L2RQ4
MERCEDES-BENZ IN|2.92|2025-09-29	EUR	3 000 763,76	485,83	2 998 722,09	(2 041,67)	DE000A3LNY11
MERCEDES-BENZ IN|3.02|2026-06-11	EUR	2 498 747,28	4 407,08	2 495 852,64	(2 894,64)	DE000A3LZW01
MORGAN STANLEY|3.52|2027-03-19	EUR	8 992 320,39	11 378,05	8 989 837,49	(2 482,90)	XS2790333616
NATIONAL BANK OF|3.33|2026-03-06	EUR	5 003 634,68	12 014,17	5 008 812,91	5 178,23	XS2780858994
NATIONAL BANK OF|3.44|2025-06-13	EUR	2 883 145,90	5 225,76	2 884 736,16	1 590,26	XS2635167880
NATIONAL BANK OF|3.87|2025-04-21	EUR	1 506 106,00	11 607,00	1 502 538,79	(3 567,21)	XS2614612930
NATIONWIDE BUILD|3.38|2025-06-07	EUR	232 686,66	501,14	232 325,05	(361,61)	XS2633055582
NATIONWIDE BUILD|3.53|2025-11-10	EUR	1 999 518,05	10 007,33	2 003 423,78	3 905,73	XS2718112175
NATWEST BANK PLC|3.87|2026-01-09	EUR	9 357 887,95	84 323,69	9 368 670,41	10 782,46	XS2745115597
NATWEST BANK PLC|3.93|2025-08-27	EUR	2 154 862,58	8 204,34	2 160 666,09	5 803,51	XS2485554088
NATWEST GROUP PL|4.16|2026-01-13	EUR	4 429 857,59	40 205,73	4 431 963,07	2 105,48	XS2576255751

Santander Renta Fija Flotante F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
NYKREDIT REALKRE|3.64|2026-02-27	EUR	2 326 446,69	8 188,34	2 326 845,00	398,31	DK0030393319
OP CORPORATE BAN|3.12|2027-03-28	EUR	2 807 262,30	485,42	2 810 423,39	3 161,09	XS2794477518
OP CORPORATE BAN|3.49|2025-11-21	EUR	4 026 240,00	15 912,56	4 010 551,88	(15 688,12)	XS2722262966
RAIFFEISEN BANK|0.25|2025-01-22	EUR	995 249,28	5 384,13	995 455,60	206,32	XS2106056653
ROYAL BANK OF CA|3.28|2028-07-02	EUR	5 273 792,72	51 703,08	5 277 704,84	3 912,12	XS2853494602
ROYAL BANK OF CA|3.46|2026-11-04	EUR	7 841 279,80	43 689,86	7 837 886,49	(3 393,31)	XS2931921113
ROYAL BANK OF CA|3.65|2025-01-17	EUR	8 919 656,24	68 485,50	8 901 056,88	(18 599,36)	XS2577030708
SIEMENS FINANCIE|3.09|2025-12-18	EUR	2 503 942,26	3 007,08	2 504 372,71	430,45	XS2733106657
SKANDINAVISKA EN|3.34|2025-06-13	EUR	6 912 392,83	12 155,88	6 911 607,72	(785,11)	XS2635183069
SKANDINAVISKA EN|3.44|2027-05-03	EUR	4 963 220,45	27 510,95	4 970 918,97	7 698,52	XS2813108870
SNAM SPA|3.58|2026-04-15	EUR	1 782 388,01	13 787,50	1 781 210,33	(1 177,68)	XS2802190459
SOCIETE GENERALE|3.63|2025-01-13	EUR	10 110 472,18	80 543,57	10 100 242,96	(10 229,22)	FR001400F315
SOCIETE GENERALE|3.72|2026-01-19	EUR	11 717 536,42	87 991,54	11 728 554,40	11 017,98	FR001400N9V5
STANDARD CHARTER|3.37|2025-09-12	EUR	2 000 799,68	3 746,67	2 004 172,66	3 372,98	XS2680785099
STANDARD CHARTER|3.48|2025-03-03	EUR	3 001 494,54	8 419,67	3 001 794,66	300,12	XS2593127793
TORONTO DOMINION|3.24|2026-09-08	EUR	3 316 516,00	6 833,11	3 304 999,41	(11 516,59)	XS2676780658
TORONTO DOMINION|3.45|2027-09-10	EUR	6 197 523,63	13 064,09	6 211 000,18	13 476,55	XS2898732289
TORONTO DOMINION|3.58|2026-04-16	EUR	7 007 682,01	53 675,42	7 003 467,91	(4 214,10)	XS2803392021
TORONTO DOMINION|3.67|2025-01-20	EUR	7 008 726,61	51 366,00	7 001 316,58	(7 410,03)	XS2577740157
TORONTO DOMINION|3.67|2025-07-21	EUR	5 110 702,91	37 409,12	5 107 217,61	(3 485,30)	XS2652775789
TOYOTA FINANCE A|3.26|2025-08-18	EUR	5 802 093,07	23 074,33	5 801 650,59	(442,48)	XS2862961658
TOYOTA FINANCE A|3.52|2025-11-13	EUR	2 304 903,63	11 019,56	2 305 881,61	977,98	XS2717421429
TOYOTA MOTOR FIN|3.25|2025-08-29	EUR	1 502 437,88	4 471,50	1 501 229,50	(1 208,38)	XS2675093285
TOYOTA MOTOR FIN|3.29|2026-03-13	EUR	4 007 243,08	6 941,33	4 005 874,67	(1 368,41)	XS2783789931
TOYOTA MOTOR FIN|3.45|2026-04-30	EUR	2 947 799,92	17 784,70	2 947 176,91	(623,01)	XS2812416480
TOYOTA MOTOR FIN|3.71|2027-02-09	EUR	2 421 201,60	12 620,80	2 410 204,53	(10 997,07)	XS2757373050

Santander Renta Fija Flotante F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
TRATON FINANCE L|3.81|2025-09-18	EUR	2 314 421,08	3 410,52	2 307 725,89	(6 695,19)	DE000A3LNFJ2
TRATON FINANCE L|4.12|2025-01-18	EUR	3 002 513,49	115 967,41	3 002 236,52	(276,97)	DE000A3LC4C3
TRATON FINANCE L|4.22|2026-01-21	EUR	3 295 956,93	27 845,40	3 315 964,76	20 007,83	DE000A3LKBD0
UBS AG/LONDON|3.53|2026-04-12	EUR	8 648 309,65	67 082,19	8 656 416,86	8 107,21	XS2800795291
UBS GROUP AG|4.21|2026-01-16	EUR	8 162 493,99	75 999,53	8 452 435,25	289 941,26	CH0591979635
UNICREDIT SPA|3.70|2028-11-20	EUR	5 008 436,35	21 606,67	5 003 985,55	(4 450,80)	IT0005622912
VINCI SA|3.29|2026-05-13	EUR	4 522 352,06	20 151,25	4 499 611,25	(22 740,81)	FR001400Q0V1
VOLKSWAGEN FIN.S|0.25|2025-01-31	EUR	1 989 398,52	10 290,45	1 989 786,05	387,53	XS2438615606
VOLKSWAGEN FIN.S|3.65|2027-06-10	EUR	2 706 642,48	6 019,20	2 705 018,40	(1 624,08)	XS2837886105
VOLKSWAGEN INTER|3.38|2026-03-27	EUR	3 205 388,17	1 502,67	3 207 395,46	2 007,29	XS2794650833
VOLKSWAGEN INTER|3.58|2026-08-14	EUR	2 301 852,35	10 990,93	2 300 346,03	(1 506,32)	XS2880093765
VOLKSWAGEN LEASI|1.38|2025-01-20	EUR	2 990 936,45	45 088,29	2 991 402,61	466,16	XS1642590480
VOLVO TREASURY A|3.38|2026-05-22	EUR	5 003 769,56	18 777,78	5 003 230,55	(539,01)	XS2824777267
WELLS FARGO AND|3.90|2028-07-22	EUR	5 688 326,24	43 853,74	5 687 554,84	(771,40)	XS2865534437
TOTALES Renta fija privada cotizada		**511 446 127,05**	**2 604 598,77**	**511 665 583,78**	**219 456,73**	
Instrumentos del mercado monetario						
VOLKSWAGEN AG (|0.00|2025-01-15	EUR	3 981 235,29	14 147,68	3 981 082,73	(152,56)	XS2848004862
VOLKSWAGEN AG|0.00|2025-02-10	EUR	2 984 823,68	5 215,92	2 984 606,88	(216,80)	XS2962094905
TOTALES Instrumentos del mercado monetario		**6 966 058,97**	**19 363,60**	**6 965 689,61**	**(369,36)**	
TOTAL Cartera Exterior		**518 412 186,02**	**2 623 962,37**	**518 631 273,39**	**219 087,37**	

Santander Renta Fija Flotante F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Exposición fiel del negocio y actividades principales

En el ejercicio 2025 tanto las bolsas como los principales índices de renta fija de bonos de gobiernos y de crédito de EE.UU. y Europa anotaron ganancias.

El crecimiento económico se mantuvo resiliente en EE.UU., y el PIB anotó un ritmo anualizado del 4,3% en el 3ºT25. La inflación subyacente de noviembre se moderó al 2,6%. En la Eurozona se mantuvo la reactivación económica y el PIB creció 1,4% interanual en el 3ºT25. La inflación subyacente se situó en diciembre en 2,3%.

Durante el primer semestre, el comportamiento de los mercados estuvo condicionado por un entorno geopolítico y económico complejo, con un protagonismo claro de los cambios en la política comercial de Estados Unidos. El anuncio del 2 de abril por parte de la Administración Trump de subidas de aranceles significativamente más elevadas y generalizadas de lo esperado provocó un episodio de fuertes ventas en las bolsas, especialmente en el mercado estadounidense. Sin embargo, la rápida reacción de la Administración Trump al anunciar una reducción del arancel recíproco y la apertura de un periodo de negociación de 90 días permitió una rápida recuperación de los mercados.

En este contexto, las bolsas de la Eurozona destacaron de forma clara durante la primera mitad del año. Inicialmente favorecidas por valoraciones más atractivas frente a EE.UU., su comportamiento se vio reforzado posteriormente por la mejora de los datos económicos y por los anuncios de políticas fiscales expansivas, en particular en Alemania. En Estados Unidos, tras los episodios de volatilidad de abril, los índices fueron recuperando terreno en mayo y junio, cerrando el semestre en máximos históricos. Durante el segundo semestre del año continuó la tendencia al alza en las bolsas. Los sucesivos acuerdos alcanzados por EE.UU. con sus principales socios comerciales y los datos de recaudación aduanera evidenciaron una subida efectiva del arancel medio sustancialmente inferior a la anticipada tras los anuncios de abril. Además, la resiliencia del crecimiento económico global, las sorpresas positivas en los resultados empresariales del segundo y tercer trimestre y la combinación de políticas monetarias menos restrictivas y políticas fiscales favorables al sector empresarial impulsaron al alza a las bolsas. Durante el periodo, se registraron episodios puntuales de volatilidad, especialmente en torno a las expectativas de beneficios del sector tecnológico ligado a la IA, en un contexto de valoraciones exigentes en algunos mercados.

En el año 2025 el MSCI World AC subió 20,6%, el EUROSTOXX50 +18,3%, el DAX alemán +23% y el IBEX35 +49,3%. El MSCI UK anotó subida de 25,8%. En Estados Unidos el SP500 subió 16,4% y el Nasdaq +20,4%. En Japón, el Nikkei 225 avanzó 26,2%. En cuanto a los mercados emergentes (medidos en moneda local) el MSCI EM subió 28,4%.

En los mercados de renta fija, el foco estuvo en la actuación de los bancos centrales y en los anuncios fiscales. En la Eurozona, el Banco Central Europeo rebajó los tipos oficiales en 100pb entre enero y junio, fecha a partir de la cual dio señales de que habría finalizado el

Santander Renta Fija Flotante F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

ciclo de recortes. En marzo, el anuncio de Alemania de flexibilizar el freno de la deuda y lanzar nuevos planes de inversión en infraestructuras y defensa provocó un repunte histórico de la TIR del bono del gobierno alemán a 10 años hasta la zona del 2,90%. Durante el resto del año, la TIR se movió en un rango muy amplio para finalizar en niveles de 2,86%. En el conjunto del año, la TIR del bono del gobierno alemán a 2 año subió 4pb y la TIR del bono a 10 años subió 49pb. La prima de riesgo española se fue reduciendo a lo largo del año y finalizó en 43 pb. La prima de riesgo francesa experimentó episodios de volatilidad en agosto provocados por el ruido político si bien en el conjunto del año se redujo en 12pb. Los mercados de crédito tuvieron un comportamiento favorable y los diferenciales se redujeron progresivamente en un contexto de fuerte demanda inversora por el activo.

En Estados Unidos, la Reserva Federal se mantuvo en pausa hasta agosto y anunció tres rebajas de tipos de -25pb entre septiembre y diciembre. En el mercado de renta fija estadounidense hubo episodios de volatilidad en mayo tras conocerse que la reforma fiscal recogida en el One Big Beautiful Bill tendría un impacto mayor del previsto sobre el déficit público, lo que generó repuntes puntuales en las TIRES especialmente en los plazos más largos. En el conjunto del año, la TIR del bono del gobierno a 2 años cayó 77pb y la TIR del bono a 10 años cayó 40pb.

En los mercados de divisas el euro registró una fuerte apreciación frente al dólar en la primera mitad del año, impulsado por una narrativa de mayor optimismo sobre el crecimiento económico en la Eurozona tras las políticas fiscales expansivas anunciadas en la región, así como por el impacto desfavorable en el dólar de la nueva política de aranceles de EE.UU. En el segundo semestre, la cotización se movió en rango lateral y en el conjunto del año el euro anotó una apreciación del 13,44% frente al dólar. En materias primas, en 2025 el precio del crudo Brent registró una caída del 18,5% mientras que el oro destacó como activo refugio y el precio de la onza subió un 64,6%.

De cara a 2026 los inversores seguirán muy pendientes de los focos geopolíticos, de la evolución de la política comercial en EE.UU. y de su ritmo de crecimiento e inflación, lo que a su vez determinará las actuaciones de la Reserva Federal. En la Eurozona el foco estará en el desarrollo de los planes fiscales, especialmente los aprobados en Alemania.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012.

Gastos de I+D y medioambiente

A lo largo del ejercicio 2025 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

Santander Renta Fija Flotante F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2025 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Riesgo de sostenibilidad

Las inversiones del fondo pueden estar sujetas a riesgos de sostenibilidad. Estos incluyen riesgos medioambientales (como por ejemplo exposición al cambio climático y riesgos de transición), riesgos sociales (por ejemplo, desigualdad, salud, inclusión, relaciones laborales, etc.) y de gobernanza (falta de supervisión sobre aspectos materiales de sostenibilidad o falta de políticas y procedimientos relacionados con la ética de la entidad). El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. La sociedad gestora cuenta con herramientas y procedimientos para la integración de los riesgos de sostenibilidad en los procesos de inversión. Se aplican criterios de análisis tanto valorativos como excluyentes en sectores especialmente expuestos a riesgos de sostenibilidad, con una evaluación de la calidad Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG) de las inversiones del fondo, de acuerdo con una metodología de análisis propia. Esta valoración ASG se basa en información relativa a los emisores de los activos, la cual es proporcionada por proveedores de datos ASG externos y da lugar a una puntuación ASG de cada emisor. Esta valoración se utiliza como un elemento más en la toma de decisiones de inversión, complementando el análisis de riesgos financieros. Además, la sociedad gestora lleva a cabo actividades de engagement y voto en las compañías en las que invierte, teniendo en cuenta aspectos ASG según se define en las respectivas Políticas de Voto y de Engagement. La información de estas políticas ASG puede ser consultada en www. santanderassetmanagement. es. Los riesgos de sostenibilidad pueden ocasionar un impacto material negativo en el valor de las inversiones al manifestarse como riesgos financieros sobre las inversiones de la cartera, los cuales pueden afectar negativamente al Valor Liquidativo de la participación en el fondo. En este sentido, la sociedad gestora realiza un seguimiento continuo de sus políticas y procedimientos ASG y de su utilidad para la gestión de los riesgos de sostenibilidad de las inversiones del fondo, realizando una revisión sobre los procesos para identificar debilidades.

El Fondo no tiene en consideración las principales incidencias adversas en su gestión al no tomarse en cuenta en las decisiones de inversión.

Adicionalmente, este Fondo no promueve características ambientales y/o sociales ni persigue un objetivo sostenible. Así mismo, las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Acciones propias

Santander Renta Fija Flotante F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2025

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Santander Renta Fija Flotante F.I.

Informe sobre política de remuneraciones correspondiente al ejercicio 2025

(Expresado en euros)

Santander Asset Management, SA, SGIIC, dispone de una política remunerativa propia que puede consultarse en la propia página web de la entidad Gestora (https://www.santanderassetmanagement.es/informacion-corporativa/). Esta política es específica para la compañía y está adaptada al sector de gestión de activos, la normativa específica que regula a nuestra entidad y, además, se adhiere en la medida de los posible a la política de remuneración del Grupo Santander. Dicha política aplica a todos sus empleados y promueve la gestión adecuada y eficaz de los riesgos dentro de la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona.

Dicha política remunerativa consiste en una retribución fija, en función del nivel de responsabilidad asumido y una retribución variable, vinculada a la consecución de unos objetivos previamente establecidos y a una gestión prudente de los riesgos. Asimismo, la política recoge un sistema especial de liquidación y pago de la retribución variable aplicable al colectivo que desarrolla actividades profesionales que pueden incidir de manera significativa en el perfil de riesgo o ejercen funciones de control; facilitándose a continuación de forma detallada información sobre datos cuantitativos y de carácter cualitativo sobre dicha política.

1. Datos cuantitativos:

En virtud del artículo 46.bis.1 de la Ley 35/2003, la Gestora publica, como complemento a la información ya recogida en el informe semestral del segundo semestre de 2025 en relación a la política de remuneración de la Gestora, un anexo en las cuentas anuales del ejercicio 2025 de cada uno de los fondos de inversión que administra información sobre la cuantía total de la remuneración devengada durante el ejercicio 2025 por la Gestora, en agregado para toda la plantilla así como el desglose de las remuneraciones de empleados con especial relevancia en el perfil de riesgo de las IIC, incluyendo altos cargos, y entre remuneración fija y variable.

La plantilla activa a 31/12/2025 de Santander Asset Management, SA, SGIIC y de SAM SGIIC, S.A. Germany branch contó con una remuneración anual fija (Salario Anual bruto) de 16.951.013 Euros al final del ejercicio 2025. El total número de empleados de Santander Asset Management SA SGIIC y de su sucursal en Alemania a 31/12/2025 es de 242 siendo todos ellos elegibles para recibir retribución variable correspondiente al ejercicio 2025 (cuya cuantía se informa, como se ha indicado anteriormente, en este documento anexo a las cuentas anuales de los fondos de inversión de 2023 en el cuadro que se adjunta a continuación).

En referencia a la alta dirección, el número de empleados en esta categoría asciende a 9 personas, siendo su retribución total fija (salario) de 1.580.832 Euros.

Santander Renta Fija Flotante F.I.

Informe sobre política de remuneraciones correspondiente al ejercicio 2025

(Expresado en euros)

El número de empleados en la gestora considerados como colectivo identificado en España asciende a 21 personas empleadas, siendo su total de retribución fija (Salario Anual Bruto) 2.913.167,64 Euros y su Remuneración variable 3.023.544 Euros en relación al ejercicio 2025.
Resumen retribuciones totales de la plantilla devengadas correspondientes al ejercicio 2025:

	Euros (plantilla activa a 31/12/2025) *				
	Remuneración fija	Aportaciones plan de empleo	Remuneración variable correspondiente al ejercicio 2025**	Remuneración pagada por Incentivos a largo plazo en el ejercicio	Número de beneficiarios
Altos cargos	1.580.832	123.612	1.592.501	139.957	9
Resto de empleados	15.370.181	425.436	8.239.039	294.339	233
Total	**16.951.013**	**617.136**	**9.831.540**	**434.296**	**242**

*Estos datos incluyen: Santander Asset Management, S.A, S.G.I.I.C. y su sucursal en Alemania.
**Esta Remuneración Variable sigue para su pago y/o diferimiento en su caso, los criterios señalados en el apartado 2.

Por otra parte, se señala que no existe para los fondos de inversión de la Gestora que dispongan de una comisión de gestión de éxito o resultados, una remuneración variable de los gestores de dichos fondos ligada a este tipo de comisiones de gestión.

2. Contenido cualitativo:

Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. dispone de una política remunerativa, siendo de aplicación al conjunto de empleados, y basada en los principios de competitividad y equidad.

Esta política tiene 5 pilares principales:

- Las remuneraciones serán compatibles con una gestión sana y efectiva del riesgo, recompensando la correcta aplicación de las políticas de riesgos y no incentivando una asunción excesiva de riesgos incompatible con el perfil de riesgo aprobado para la Gestora.
- La remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la compañía, sus valores y objetivos, e incluirá mecanismos para evitar conflictos de interés.
- La remuneración será consistente con las tareas, experiencia y responsabilidad de cada director, responsable o empleado respetando la equidad interna y de mercado.

Santander Renta Fija Flotante F.I.

Informe sobre política de remuneraciones correspondiente al ejercicio 2025

(Expresado en euros)

- Se establece un adecuado equilibrio entre los elementos fijos y variables de las remuneraciones, de forma que se logre la total flexibilidad de la parte variable y no se establezcan incentivos para una asunción excesiva de riesgos.

Estructura de la remuneración:

- Salario Fijo: Todos los puestos en la compañía tienen asignada una referencia salarial basada en las funciones y responsabilidades de cada posición.
- Beneficios: Algunos marcados por convenio colectivo y otros dependen del puesto y responsabilidad (i.e.: aportación a plan de pensiones, etc.).
- Otras compensaciones fijas: Bajo circunstancias especiales, la compañía puede asignar algún tipo de ayuda fija temporal, por ejemplo, en las asignaciones internacionales
- Pagos variables: Los elementos variables serán competitivos en sus mercados de referencia, teniendo en cuenta gestoras comparables en dimensión, complejidad, presencia internacional, activos manejados y perfil de riesgo.
- Bonus Anual: Cada empleado tiene asignado un bono de referencia, así como un tope que vendrá expresado en cantidad fija o porcentaje de salario.
- Otros componentes de remuneración variable: bajo determinadas circunstancias nuestra entidad podría establecer para determinados colectivos, en cada momento otros componentes de remuneración variable a largo plazo bajo el formato de planes de incentivos a largo plazo.

Los componentes variables se determinan cada ejercicio en función de los objetivos fijados y comunicados previamente, que podrán tener en cuenta tanto los resultados financieros de la Gestora, del equipo y de cada individuo, como los objetivos no financieros de cumplimiento normativo, auditoría interna, ajuste al riesgo y contribución a la estrategia de negocio.

Como resultado de esta vinculación con los objetivos, la retribución variable es flexible, siendo posible no pagar ninguna cuantía en aquellos casos en los que los resultados fueran deficiente. Asimismo, la remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la Compañía, sus valores e intereses, e incluirá provisiones para evitar conflictos de interés.

La Compañía dispone de esquemas de valoración diferenciados para el personal directamente implicado en la gestión de activos y el que no, ponderando en mayor medida en el primer caso los resultados cuantitativos referidos a los fondos gestionados.

Santander Renta Fija Flotante F.I.

Informe sobre política de remuneraciones correspondiente al ejercicio 2025

(Expresado en euros)

Para los objetivos cuantitativos referidos a los gestores el cálculo se basa en el resultado de los valores representativos asignados, bien porque los gestiona directamente y se le atribuye una responsabilidad directa, bien porque participa de manera coordinada en el equipo responsable de su gestión y cuenta con una responsabilidad solidaria. Los resultados de la evolución temporal de estos valores son objeto de comparación contra sí mismo y contra un benchmarking comparativo consensuado al principio del periodo de valoración.

El colectivo identificado –aquel cuyo nivel de responsabilidad puede tener un impacto material para la Compañía, así como aquellos empleados cuya remuneración puede crear incentivos inapropiados que sean contrarios a su relación con los clientes- será determinado principalmente en base a las principales obligaciones que emanan de las Directrices de ESMA sobre políticas remunerativas adecuadas con arreglo a la directivas 2011/61/EU y Directiva 2014/91/UE, y adicionalmente, dado que la Gestora pertenece al Grupo SantanderDirectrices de ESMA sobre políticas remunerativas adecuadas con arreglo a la directivas 2011/61/EU y Directiva 2014/91/UE, y adicionalmente, dado que la Gestora pertenece al Grupo Santander, en aquellas partes que la complementen, y le resulte de aplicación también a algún empleado de la Gestora se le podrían aplicar también los criterios de grupo Santander (regulación CRD V). Así, en aplicación del apartado número 6 de las Directrices sobre las políticas remunerativas adecuadas con arreglo a la Directiva OICVM, las sociedades gestoras deben identificar al Colectivo Identificado, con arreglo a los dispuesto en dichas directrices y ser capaces de demostrar a las autoridades competentes el modo en que valoran y seleccionan dicho personal.

Se incluyen dentro del Colectivo Identificado las siguientes categorías de empleados, salvo si se demuestra que no tienen una incidencia significativa en el perfil de riesgo de la sociedad:

- Miembros ejecutivos y no ejecutivos de órgano de dirección.
- Altos directivos.
- Personal que ejerza función de control.
- Personal responsable al frente de la gestión de inversiones, la administración, la comercialización y los recursos humanos.
- Otros responsables que asuman riesgos.

Adicionalmente, se indica que, para la determinación del Colectivo Identificado, se establecen medidas específicas de ajuste al riesgo, pudiendo incluir:

- La integración de todos los tipos de riesgos, presentes y futuros, en el establecimiento y evaluación de los objetivos de negocio;

Santander Renta Fija Flotante F.I.

Informe sobre política de remuneraciones correspondiente al ejercicio 2025

(Expresado en euros)

- La evaluación de los objetivos de la Gestora, el equipo y el individuo, considerando criterios financieros y no financieros, para determinar el variable;
- La evaluación de los resultados con un horizonte anual y plurianual (a 1 y 3 años);
- La excepcionalidad del variable garantizado, y su limitación en todo caso al primer año de contratación.

Además, para aquellos miembros del colectivo identificado que son susceptibles de diferimiento de acuerdo con la política de Santander Asset Management, se establecen medidas adicionales de gestión del riesgo, incluyendo entre otros aspectos, la reducción y recuperación del variable:

- Diferimiento de al menos un 40% de la retribución variable devengada, durante un período de tres años.
- Posibilidad de que el Comité de Remuneraciones de la Gestora para cada uno de los miembros del colectivo identificado sujetos a diferimiento pueda determinar que parte de la remuneración variable, tanto la inmediata, como la diferida (al menos un 40%) podría abonarse en efectivo (para no generar conflicto de interés), y cual podría realizarse mediante el pago en acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva o instrumentos financieros equivalentes.
- Cláusulas de reducción de la parte diferida del variable (“cláusulas malus”), que habilitan al Consejo para reducir o cancelar las partes diferidas y no abonadas del variable en caso de que se produzcan determinadas circunstancias que supongan un perjuicio para los resultados de la Gestora o su sostenibilidad a largo plazo.
- Cláusulas de recuperación del variable abonado (“cláusulas clawback”), que habilitan al Consejo para exigir la devolución del variable abonado en caso de que se demuestre una conducta fraudulenta o negligente grave.